



**HECHO ESENCIAL**  
**COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA**  
**CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.**

Santiago, 22 de marzo de 2023

Señora  
Solange Bernstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Citación Junta Ordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, actuando debidamente facultado al efecto, informo como hecho esencial de Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., que en sesión ordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía para el día 25 de abril de 2023, a las 11:00 horas, en nuestras oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 180, Piso 3, Las Condes.

Las materias a proponer a los señores Accionistas en la señalada Junta, son las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
2. Exposición de la Política de Dividendos y del Procedimiento a utilizar en la Distribución de Dividendos.
3. Propuesta de distribución de dividendos por la suma de \$50.000.000.189.- adicionales al dividendo provisorio de \$55.000.000.263.- aprobado por el Directorio de la Compañía en el mes de agosto del año 2022. Dicha propuesta contempla los niveles de solvencia exigidos por el DFL Nº 251, incluyendo el nuevo indicador de fortaleza patrimonial incorporado por la Ley Nº 21.276.
4. Fijación de la Remuneración de los Directores para el ejercicio 2023.
5. Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2023.
6. Dar a conocer las operaciones con partes relacionadas.
7. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
8. Designación de Clasificador de Riesgo.
9. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Finalmente, le informo que enviaremos a esa Comisión los correspondientes avisos de citación y demás antecedentes exigidos por la legislación vigente.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Christian Unger Vergara  
Gerente General  
Compañía de Seguros de Vida  
Consorcio Nacional de Seguros S.A.